AÑO VI - N° 1306 Miércoles, 3 de setiembre de

Wapp Web 092387242
publicacionescolonia@gmail.com

PUBLICACIONES COLONIA
PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Miércoles 03 8 °C 21 °C

Mañana
Nuboso y cubierto. Nieblas y neblinas.
Viento: Variables 0-10 km/h, al sector S 10-20 km/h.

Tarde/Noche
Nuboso y cubierto. Neblinas y bancos de niebla.
Viento: SW 10-30 km/h, rachas de 40 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)
Publicaciones Colonia el ejemplar $40 y mensual $500

COLONIA PRESENTA UN PLAN INTEGRAL PARA ASISTIR A LOS PRODUCTORES FRENTE A LA CRISIS HÍDRICA

página 2

COLONIA APUESTA POR LA INCLUSIÓN

Representantes del departamento participan en Gnetwork360 en Buenos Aires.

página 4

DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL
Contactanos al Cel: 099 521 512

DÚO LIGA DE BOCHAS COLONIENSE

Se clasifican al mundial de Francia y se cuelgan la medalla de bronce.

página 12

COLONIA PRESENTA UN PLAN INTEGRAL PARA ASISTIR A LOS PRODUCTORES FRENTE A LA CRISIS HÍDRICA

En evento trascendental para el sector agropecuario del departamento, la Intendencia de Colonia, en colaboración con diversas instituciones, presentó el proyecto “Agua para el Desarrollo”. El objetivo principal de esta iniciativa es proporcionar a los productores las herramientas necesarias para enfrentar futuras sequías, una problemática que afectó gravemente a la región en años anteriores.

La presentación, que tuvo lugar el 29 de agosto de 2025, contó con la presencia de destacadas personalidades, incluyendo al Intendente Guillermo A. Rodríguez, la Secretaria General Belén Rico Skerl, y el Director de Cooperación Internacional y Proyectos, Alfredo Martínez. También asistieron la Gerente General de la Cámara de Comercio e Industria Uruguayo-Alemana, Kira Potowski, y el Director Nacional de DINACEA, Alejandro Nario, además de representantes del BROU, cooperativas y diversas direcciones de la Intendencia.

Durante su intervención, Alfredo Martínez destacó que el proyecto es una “verdadera ingeniería” que combina el esfuerzo del gobierno departamental, el gobierno nacional, la cooperación internacional y el sector privado. Explicó que los productores podrán registrarse a través de un sencillo formulario en una página web. Posteriormente, un equipo técnico realizará un mapeo hídrico en sus predios para definir un plan de riego personalizado y adecuado a sus necesidades.

Por su parte, Kira Potowski, de la Cámara Alemana, resaltó el papel de su organización como “puente” entre Alemania y Uruguay, y la relevancia de participar en este proyecto. Subrayó que la crisis hídrica en Uruguay generó gran preocupación en Alemania, lo que motivó su interés en colaborar para encontrar soluciones. También destacó a Uruguay como un centro de entrada para la región.

El Director de DINACEA, Alejandro Nario, elogió la iniciativa de la Intendencia y la sinergia entre las diferentes instituciones. "Es clave realizar este tipo de iniciativas para poder ayudar a los pequeños y medianos productores", afirmó, reiterando el compromiso de su ministerio de trabajar de forma conjunta en políticas ambientales, que demostró primordiales.

Para cerrar, el Intendente Rodríguez enfatizó la importancia de gestionar los recursos hídricos en un departamento tan productivo como Colonia. Recordó la ardua tarea de repartir agua en el campo durante la pandemia y la necesidad de asegurar el acceso a este

EL RECREO
salón de eventos
EL RECREO - SALON DE EVENTOS
Capacidad para 400 personas.
Por mas info 099 105 405
Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.
elrecreosalonde

OC
PREMOLDEADOS
Contactanos al
Cel: 099 274 651

Redactor Responsable, Dirige y Administra: Mónica Cáceres
Reg. M.E.C: T. XVI-F. 187
Propietario Mónica Cáceres
Domicilio: Lavalleja N° 155 Depto. Colonia Tel: 45220471
Afiliado a O.P.I.
Impreso en: Impresión Propia
Depósito Legal: N° 15644

recurso vital. Ponderó la mano de obra mancomunada de todas las partes involucradas, reconociendo a los productores como los verdaderos artífices de la productividad del departamento.

COTIZACION eBROU:

Dólar: El dólar tiene una cotización de compra de $39,00 y de venta de $41,20. Sin embargo, a través de eBROU, la compra es más alta ($39,50) y la venta es más baja ($40,70), lo que es más favorable para los clientes.

Euro: El precio de compra del euro es de $44,43 y el de venta es de $49,47.

Monedas Regionales (peso argentino y guaraní): Se mantiene un amplio margen entre los precios de compra y venta. Por ejemplo, se compra el peso argentino a $0,02 y se vende a $0,20, lo que indica una alta diferencia cambiaria.

Otras Divisas: También se presentan las cotizaciones del Real, la libra esterlina, el Franco Suizo y la Onza Troy de Oro, mostrando las tasas de arbitraje que reflejan su relación con el dólar.

ACTIVIDADES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

Cronograma de actividades.

Reunión de la Comisión de Hacienda

Fecha y hora: 3 de septiembre, 14:45 horas.

La Comisión de Hacienda de la Junta Departamental se reunirá para llevar a cabo una revisión exhaustiva de las cuentas y la gestión financiera del departamento. En esta sesión, se analizarán los estados presupuestales y los informes de gastos, con el objetivo de garantizar la transparencia y la correcta administración de los recursos públicos. La comisión examinará las partidas asignadas, la ejecución presupuestaria y cualquier ajuste necesario para optimizar el uso de los fondos departamentales.

Reunión de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo

Fecha y hora: 3 de septiembre, 16:00 horas.

La Comisión de Obras Públicas y Urbanismo se encontrará para discutir los avances y la planificación de los proyectos de infraestructura en el departamento. La agenda incluye la revisión del estado de las obras en curso, como la mejora de la red vial, la construcción de espacios públicos y el mantenimiento de infraestructuras clave. Se debatirán nuevos proyectos y se evaluarán propuestas para el desarrollo urbanístico sostenible, buscando un equilibrio entre el crecimiento y la

Cotizaciones

Beneficiese con las cotizaciones preferenciales de eBROU

	Compra	Venta	Arbitraje Compra	Arbitraje Venta
Dólar	39,00000	41,20000	1,00000	1,00000
Dólar eBROU	39,50000	40,70000	1,00000	1,00000
Euro	44,43000	49,47000	1,13930	1,20070
Peso Argentino	0,02000	0,20000	2.060,00000	195,00000
Real	6,65000	8,35000	6,19550	4,67070
Libra Esterlina	51,07000	57,38000	1,30940	1,39270
Franco Suizo	47,72000	52,27000	0,81730	0,78820
Guaraní	0,00520	0,00592	7.494,96000	6.958,82000
Unidad Indexada	-	6,36520	-	-
Onza Troy De Oro	135.351,06000	144.758,26000	3.470,54000	3.513,55000

conservación del entorno. El objetivo de la comisión es asegurar que las obras en el departamento contribuyan a una mejor calidad de vida para los ciudadanos, así como a un desarrollo planificado y ordenado.
Reunión de la Comisión de Legislación y Régimen
Fecha y hora: 3 de septiembre, 18:00 horas.
La Comisión de Legislación y Régimen sesionará para estudiar y proponer cambios en la normativa departamental. En esta reunión, se analizarán proyectos de decretos y resoluciones, así como se revisarán las normativas existentes para adaptarlas a las necesidades actuales. Los temas a tratar pueden incluir desde regulaciones de tránsito y normas de convivencia, hasta la modificación de leyes relacionadas con el funcionamiento interno de la propia Junta. El trabajo de esta comisión es vital para garantizar un marco legal claro y justo que rija la vida de los ciudadanos de Colonia y el funcionamiento de sus instituciones.

BARRIO CENTENARIO FUE EL PRIMER ANFITRIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO CON EL CONCEJO MUNICIPAL DE CARMELO

El Municipio de Carmelo ha puesto en marcha el programa "Sé parte de tu Municipio", una iniciativa que busca fortalecer el vínculo con la comunidad a través

del diálogo directo. En la primera reunión, celebrada en el Barrio Centenario, vecinos y vecinas tuvieron la oportunidad de reunirse con el Concejo Municipal para expresar sus necesidades y presentar propuestas.
El objetivo del programa es establecer un espacio de comunicación abierto y constante, permitiendo a los ciudadanos ser una parte activa en la construcción de su ciudad. Las autoridades municipales han confirmado que continuarán recorriendo cada barrio para escuchar de primera mano a quienes, con su trabajo diario, construyen el futuro de Carmelo.

COLONIA APUESTA POR LA INCLUSIÓN

Representantes del departamento participan en Gnetwork360 en Buenos Aires.

La Intendencia de Colonia, en un esfuerzo conjunto con la Asociación Turística del Departamento de Colonia y diversos empresarios locales, está participando en la 22ª edición de Gnetwork360. Este evento, reconocido como uno de los más importantes para la promoción del turismo LGBT+ en la región, se lleva a cabo en Buenos Aires.

Con un récord de más de 2.000 inscritos, la feria se desarrolla en tres sedes clave de la capital argentina: el Hilton Buenos Aires, la Embajada de España y el Michelangelo. La participación de Colonia en esta plataforma internacional es un reflejo del compromiso del departamento por posicionarse como un destino inclusivo y diverso, atrayendo a un segmento de mercado en constante crecimiento.

La presencia de representantes públicos y privados busca establecer contactos, generar alianzas estratégicas y mostrar los atractivos del departamento de Colonia a un público especializado, consolidando así su oferta turística en un mercado global.

ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

4552 1483
098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

chevroletrosario rosariochevrolet

NUEVA HELVECIA CELEBRA SU 19ª CATA DE VINOS ANUAL CON UN FIN SOLIDARIO

El Club de Leones Colonia Suiza invita a una noche de sabor y solidaridad en la 19ª edición de la Cata de Vinos Anual. El evento se llevará a cabo el 4 de septiembre a las 20:00 horas en el Hotel Nirvana y reunirá a un total de 12 bodegas que presentarán sus mejores etiquetas.

Además de la degustación de vinos, los asistentes podrán disfrutar de una variada propuesta gastronómica, que busca complementar a la perfección la experiencia enológica. La velada estará amenizada por la música en vivo del artista Edgardo Nieves.

Este evento no solo celebra la cultura del vino y la gastronomía local, sino que también tiene un importante fin benéfico, ya que los fondos recaudados se destinarán a las obras sociales del club. Las entradas, con un costo de $1.200, se pueden adquirir en Estudio 20/20 (Colón 1080), a través de los miembros del Club de Leones o llamando al 098 269 123.

HOROSCOPO

ARIES (21 de marzo - 20 de abril) La suerte te impulsa a actuar con rapidez. Hoy, tu capacidad para tomar decisiones al instante y tu agilidad mental serán tus mayores aliados. No lo pienses dos veces: si es una oportunidad, ve por ella. La velocidad te permitirá adelantarte y conseguir resultados sorprendentes.

TAURO (21 de abril - 20 de mayo) Hoy la fortuna te sonríe a través de las pequeñas ganancias. Presta atención a las oportunidades de ahorro, descuentos o ingresos inesperados, por más pequeños que sean. Esos modestos beneficios pueden acumularse con el tiempo, creando una base financiera sólida y estable a largo plazo.

GÉMINIS (21 de mayo - 21 de junio) Este es un día perfecto para conectar con los demás. Tu suerte reside en los intercambios sociales, ya sea con amigos, colegas o nuevos conocidos. Las conversaciones que tengas hoy pueden traerte nuevas ideas, información valiosa o simplemente momentos de gran disfrute. Tu sociabilidad es tu mejor amuleto.

CÁNCER (22 de junio - 22 de julio) La suerte se manifiesta en la armonía de tu hogar. Dedica tiempo a fortalecer lazos familiares, resolver tensiones o simplemente disfrutar de la compañía de tus seres queridos. Un ambiente de paz en tu casa es la clave para atraer prosperidad y una profunda tranquilidad.

LEO (23 de julio - 22 de agosto) Hoy tu fortuna proviene de tu generosidad. Al dar tu tiempo, tu apoyo o tu conocimiento sin esperar nada a cambio, atraerás una abundancia inesperada a tu vida. Tu altruismo no solo beneficiará a otros, sino que también te llenará de una gran satisfacción y te abrirá puertas a la buena suerte.

VIRGO (23 de agosto - 22 de septiembre) La fortuna se centra en tu eficiencia. Aprovecha el día para finalizar proyectos pendientes, organizar tu espacio de trabajo y optimizar tus tareas. Tu dedicación y atención al detalle te harán ser increíblemente productivo, lo cual será reconocido y valorado por quienes te rodean.

LIBRA (23 de septiembre - 22 de octubre) Tu suerte está en tu habilidad para negociar. Eres un maestro en encontrar el equilibrio, y esta cualidad será crucial para cerrar acuerdos, resolver disputas o llegar a consensos que beneficien a todas las partes. Tu diplomacia es tu mejor herramienta para el éxito hoy.

ESCORPIO (23 de octubre - 21 de noviembre) La suerte te impulsa a sumergirte en tus pasiones. Dedica tiempo a aquello que te entusiasma de verdad, incluso si es solo un pasatiempo. Conectar con tus intereses más profundos no solo te brindará una gran satisfacción, sino que también podría revelarte nuevas oportunidades o talentos ocultos.

SAGITARIO (22 de noviembre - 21 de diciembre) La fortuna te invita a la aventura. Ya sea a través de un viaje, un nuevo curso o una experiencia que rompa con la rutina, busca expandir tus horizontes. Lo desconocido te tiene preparadas gratas sorpresas que te ayudarán a crecer personal y profesionalmente.

CAPRICORNIO (22 de diciembre - 20 de enero) La fortuna favorece tu disciplina financiera. Es un día ideal para revisar tu presupuesto, ajustar gastos o planificar inversiones a largo plazo. Una gestión prudente y organizada de tu dinero te dará la tranquilidad y seguridad económica que buscas.

ACUARIO (21 de enero - 19 de febrero) Este es un día de ideas fuera de lo común. No te limites a lo convencional; tu mente está lista para generar soluciones creativas y originales. Comparte tus pensamientos innovadores, ya que tu originalidad será la clave para abrirte caminos exitosos y totalmente inesperados.

PISCIS (20 de febrero - 20 de marzo) La suerte se esconde en tu compasión. Al ofrecer tu ayuda desinteresada a quienes lo necesitan, ya sea con un gesto amable o una palabra de aliento, tu bondad será recompensada. Tu altruismo te conectará con una fuente de gran satisfacción y te atraerá la buena fortuna.

OCAL
CONSTRUCCIONES
www.ocal.com.uy
Contactanos al
Cel: 099 263 957

SIGUE LA EXPLORACION EN EL FONDO MARINO EN EL ATLÁNTICO SUR

Expertos uruguayos investigan el fondo oceánico en un buque de alto nivel.

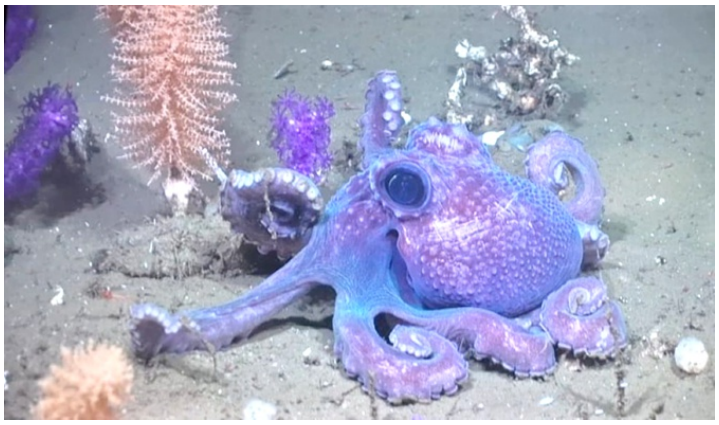

Uruguay ha dado un paso significativo en la investigación marina con la participación de científicos locales en una misión a bordo del buque de investigación Falkor, propiedad del reconocido Schmidt Ocean Institute. El objetivo de esta colaboración es llevar a cabo una exploración exhaustiva del lecho marino frente a las costas uruguayas, en una iniciativa denominada "Uruguay Sub200".

El Falkor, un navío de vanguardia en la investigación oceanográfica, permanecerá en aguas nacionales hasta el 19 de septiembre. A bordo, colaboran expertos de diversas instituciones uruguayas, entre ellas la Universidad de la República (UDELAR), el Ministerio de Ambiente (MA), y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), garantizando un enfoque multidisciplinario en la misión.

Como parte del equipo, la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA-MGAP) ha designado un equipo técnico para acompañar y documentar los estudios realizados, asegurando que la información recopilada se integra en sus investigaciones. Un papel destacado lo cumple la Lic. Ana Martínez, funcionaria de la DINARA y especialista en microalgas, quien se encargará de recolectar muestras de fitoplancton, analizar el agua a diferentes profundidades y medir diversos componentes, como clorofila y bacterias.

La importancia crucial del fitoplancton.

La investigación de las microalgas, o fitoplancton, es fundamental para comprender y proteger el ecosistema marino. Estos diminutos organismos tienen un impacto gigantesco en el planeta:

- Pulmón del planeta: Producen más de la mitad del oxígeno que respiramos, superando la capacidad de todos los bosques terrestres.
- Base de la vida marina: Son el primer eslabón en la cadena alimentaria oceánica. Sin ellos, no existiría la gran variedad de peces y mariscos que forman parte de la red biológica marina.
- Reguladores del clima: Tienen un papel vital en la lucha contra el cambio climático, ya que absorben una gran cantidad de dióxido de carbono de la atmósfera.
- Clave para la alimentación: La salud del fitoplancton es directamente proporcional a la prosperidad de la pesca y, por extensión, a la sostenibilidad de nuestra propia alimentación.

Esta misión no solo profundizará en el conocimiento de las aguas uruguayas, sino que también reforzará la capacidad científica del país, posicionándolo como un actor relevante en la investigación oceanográfica regional.

LA EROSIÓN, PRINCIPAL AMENAZA PARA EL SUELO URUGUAYO

Un llamado a la acción y la planificación.

Cada año, Uruguay dedica una jornada especial a la conservación de sus suelos, un recurso esencial para la producción de alimentos y el desarrollo sostenible. Esta fecha conmemora la fundación del Programa de Estudios y Levantamiento de Suelos (PELS), una iniciativa clave que sentó las bases para el cuidado de este valioso recurso.

El suelo es fundamental para nuestros sistemas productivos y su estado influye directamente en la producción de alimentos. Protegerlo es vital para garantizar el uso sostenible del agua y el campo natural. Sin embargo, enfrenta amenazas significativas, siendo la erosión la causa más importante de su degradación. Otras problemáticas incluyen la pérdida de carbono orgánico y el desequilibrio de nutrientes.

Cuidar los suelos no solo evita la erosión, sino que también preserva sus funciones esenciales: el almacenamiento de agua, la mitigación del cambio climático, el ciclo de nutrientes y, por supuesto, la producción de alimentos y fibras.

Para ello existen tres pilares fundamentales:

1. Conocer el suelo: Analizar sus características y contar con información cartográfica precisa permite planificar qué cultivar en cada lugar y realizar un manejo adecuado.
2. Planificar su uso: Una correcta planificación ayuda a minimizar los riesgos de erosión. En Uruguay, se implementan los Planes de Uso y Manejo Responsable de Suelos (PUMRS) para la agricultura extensiva, los Planes de Uso de Suelos y Aguas (PUSA) para la agricultura de riego y se exige la concordancia con la aptitud forestal para los proyectos de esa índole.
3. Aplicar buenas prácticas agrícolas: Medidas como mantener la cobertura orgánica, respetar los desastres naturales y utilizar la siembra directa son cruciales para cuidar la productividad del suelo.

Desde el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), a través de la Dirección General de Recursos Naturales, se promueven activamente estas políticas y acciones para asegurar la sostenibilidad de los sistemas productivos del país.

PEPSICO INVIERTE MÁS DE 100 MILLONES DE DÓLARES EN COLONIA

El presidente de la República, Yamandú Orsi, y el ministro de Economía y Finanzas, Gabriel Oddone, participaron en la inauguración de un nuevo centro de almacenamiento de PepsiCo en la Zona Franca de Colonia, una inversión que superó los 100 millones de dólares.

Oddone calificó el proyecto como un modelo de inversión para el país. "Este emprendimiento es todo lo que está bien en materia de inversión para Uruguay", afirmó, destacando que se trata de una inversión de alta tecnología localizada en el interior, que promueve las exportaciones y genera empleos de alta calificación, especialmente para mujeres.

La planta de concentrados de bebidas de PepsiCo en Colonia es una de las pocas de su tipo a nivel global, y sus productos se exportan a 24 mercados en América Latina y otras regiones. La compañía, que se encuentra entre las principales exportadoras del país, emplea a más de 350 personas de forma directa.

El ministro Oddone resaltó el rol de Uruguay como un país estable, predecible y respetuoso de las reglas de juego, lo cual lo convierte en un destino atractivo para la inversión extranjera. Al evento asistieron también la ministra de Industria, Energía y Minería, Fernanda Cardona, el ministro de Relaciones Exteriores, Mario Lubetkin, el intendente de Colonia, Guillermo Rodríguez, y ejecutivos de alto nivel de PepsiCo.

MINISTRO CASTILLO DESTACA LA NECESIDAD DE CAPACITAR A TRABAJADORES PORTUARIOS PARA ADAPTARSE AL CAMBIO TECNOLÓGICO

El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Juan Castillo, destacó la necesidad de adaptar la fuerza laboral a los rápidos avances tecnológicos en la actividad portuaria. Durante el evento “Una Mirada de los Trabajadores sobre los Puertos de la Región”, el ministro señaló que el desafío actual es encontrar un equilibrio entre la modernización y la protección de los puestos de trabajo.

El encuentro, que contó con la presencia de la subsecretaria de Transporte y Obras Públicas, Claudia Peris, y el presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Senado, Gustavo González, abordó cómo la tecnología ha transformado el sector, desplazando a un número considerable de trabajadores. En la actualidad, el sector portuario emplea a unos 900 funcionarios estatales y 2.000 trabajadores privados.

Castillo afirmó que el objetivo es mejorar las condiciones laborales, reducir el esfuerzo físico y, a la vez, garantizar que la incorporación de tecnología no genere desempleo. "Lo que se demanda es capacitación y otras oportunidades de trabajo", enfatizó el ministro.

Por su parte, la subsecretaria Peris resaltó la importancia del diálogo. "Los trabajadores integran la comunidad portuaria, y desde el diálogo siempre se puede avanzar", señaló, reforzando la idea de que la colaboración entre todas las partes es fundamental para afrontar los desafíos del futuro.

La chacra eventos
CH
¿Estás pensando en festejar?
Te ofrecemos
SERVICIO INTEGRAL
¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto
La Chacra Fiesta y Eventos
099802650 - Ruta 1 km 123,500 - lachacra_fiestasyeventos

Línea de apoyo emocional
0800 1920
El servicio está dirigido a todas las personas que se sientan afectadas y que requieran de un apoyo emocional por la situación provocada por el Coronavirus.

URUGUAY BUSCA EXPANDIR SUS EXPORTACIONES

Misión comercial en Asia y Oceanía para abrir nuevos mercados.

Uruguay ha iniciado una gira de negocios en Asia y Oceanía para promocionar sus productos y abrir nuevos mercados, un esfuerzo que el gobierno ha priorizado para diversificar las exportaciones. Una misión de Cancillería y Uruguay XXI ya visitó Vietnam, Singapur y Australia, y tiene previsto continuar hacia Indonesia y Malasia.

La subsecretaria de Relaciones Exteriores, Valeria Csukasi, señaló que esta iniciativa busca reactivar la presencia de Uruguay en países que, a pesar de su gran potencial, no habían recibido visitas oficiales en años, como Singapur, donde la última fue en 2013. Esta gira responde a una demanda del sector privado que busca acceso a mercados con alto crecimiento en el consumo de alimentos.

La misión se ha reunido con empresarios locales para fomentar las relaciones comerciales, con miras a concretar misiones empresariales en 2026. Csukasi destacó que la estabilidad, institucionalidad y baja corrupción de Uruguay generaron una impresión muy positiva entre los anfitriones, quienes se mostraron interesados en invertir en el país.

En Singapur, la delegación discutió la posibilidad de comercializar productos uruguayos y establecer un hub de exportación para el Sudeste Asiático. En Vietnam, el foco principal es la posible habilitación para la venta de carne bovina, así como la importación de productos como café y té.

Un logro destacado durante la gira fue el acuerdo de seguridad social con Australia, que permitirá a los más de 20.000 uruguayos residentes en ese país sumar sus años de trabajo para acceder a una jubilación más fácilmente. Este era un reclamo histórico de la comunidad uruguaya.

Además, Csukasi resaltó la reciente habilitación de dos plantas de producción cárnica para exportar a Malasia, un mercado que se había perdido en 2019 debido a la certificación Halal. La vicecanciller expresó su confianza en que más plantas sean aprobadas en los próximos meses, lo que fortalecerá la presencia de Uruguay en esa región. El trabajo continúa para lograr una habilitación similar en Indonesia.

La misión tiene planeado visitar próximamente Malasia, Nueva Zelanda, Japón, China y Filipinas para reforzar el trabajo diplomático y presentar el potencial de Uruguay en estos importantes mercados globales.

FUNDACIÓN ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS URUGUAY
ATENCIÓN TELEFÓNICA 24 HORAS
2400 3501

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " MUSTAFÁ SUCRE DUVAL, JAIRO - SUCESIÓN" IUE 2-64760/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Jairo Cécil Mustafá Sucre Duval, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 20 de agosto de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 03/09 a 16/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno en autos: " MANSILLA RIOS, MARIO - INCAPACIDAD", IUE 2-63726/2024, se hace saber que por Resolución N° 762/2025 de fecha 10/04/2025, se declaró en estado de incapacidad a Mario Miguel Mansilla Ríos, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Jenhit Noemí Echeveste Bentancour, quien aceptó el cargo el 10/04/2025.
Carmelo, 04 de agosto de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 02/09 a 15/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Colonia, dictada en autos: "SCHLUEB, María Alejandra (y) PERAZA, Ademar Willy -PRESCRIPCION" IUE 232-178/2024, según providencia 417/2025, de fecha 23 de junio de 2025 se hace saber que se han presentado ante esta sede Maria Alejandra Schlueb Miner y Ademar Willy Peraza Salaberry, cónyuges en únicas nupcias deduciendo acción de prescripción sobre los bienes inmuebles padrones 10.107 y 10.109 (antes en mayor área 14.254 y 14.256 segùn cèdula catastral informada y 1256 solares 23 y 25 respectivamente de la manzana 7 según plano) sito en localidad catastral Zanja Honda de Colonia, que según plano de mensura y prescripción dela Inga. Agrimensora Karen Ackermann Roth del 29 de agosto del 2023, inscripto en la Dirección General del Catastro, Registro Provisorio, con el número 1138, el 21 de septiembre del año 2023 posee una superficie de 524 m, 5 cm y 508 m, 86 cm respectivamente, de frente a la calle Las Cañas y Los Zorzales , entre Los Zorzales y Cardenal, lindando con los padrones 10.106, 10.108 (propiedad de los actores) y 10.110. El plano antecedente es del Ing. Mario Rodríguez Bonavita inscripto en Catastro con el 2313 el 17 de febrero del año 1951. Se CITA LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia a todas aquellas personas que tengan derecho o interés, a Pedro Ramón Galain Errecart y Delia Soñora, Pedro Bernardo, Maria Margarita y Miguel Angel Galain Soñora, Mireille, Rosemarie y Edgardo Gilles Andreòn, Marìa Romero, Vivian Gilles Romero, Enrique Edgardo Gilles Romero, Santiago Gilles Romero, Lina Berta Andreon, Berta Margarita Bertinat, Oscar Gilles Bertinat, Lilette Gilles Bertinat, Enzo Gilles, Carlos Raùl Haselback Vonrotz, incluyéndose – de corresponder - a los respectivos cónyuges, eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho, si correspondiere, a título singular o universal. Asimismo se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares de los bienes linderos padrón 10.106 Nelly Susana Posse Fajardo, Walter González y Gloria Amelia Posse Fajardo 10.110 no surge de la información registral y /o a sus cónyuges, cotitulares, sucesores a título universal o particular a cualquier título, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.

Colonia, 12 de agosto de 2025
ANDREA de los SANTOS LÓPEZ
Juez de Paz Ciudad

PUBLICACIÓN: 02/09 a 15/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " PILON ROSTAGNOL, ONILDO - SUCESIÓN" IUE 2-63853/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ONILDO FELIPE PILON ROSTAGNOL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 28 de agosto de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 02/09 a 15/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " LARROSA, OMAR - SUCESIÓN" IUE 2-68148/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Omar LARROSA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 28 de agosto de 2025
MARÍA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS
Actuario

PUBLICACIÓN: 01/09 a 12/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno en autos: " CASTRO FORLÁN, YASMÍN - INCAPACIDAD", IUE 2-6983/2025, se hace saber que por Resolución N° 289/2025 de fecha 25/02/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. FREDY CESAR CASTRO FABRE del denunciado YASMIN CASTRO FORLAN, quien aceptó el cargo con fecha 25/02/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Colonia, 09 de junio de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 01/09 a 12/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos: "CLUB ROSARIO ATLÉTICO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE-" IUE 2-91355/2023, EDICTO : Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, Dra. Sintya Corrales , en autos caratulados: “CLUB ROSARIO ATLETICO . PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE” I.U.E. 2-91355/2023, y por decreto Nº 1018/2024 de fecha 6 de diciembre de 2024, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designárseles

Defensor Público , a todos los que se consideren con derechos sobre los siguientes tres fracciones de terreno ubicadas en la Localidad Catastral de Rosario, departamento de Colonia empadronadas con los números mil quinientos cincuenta (1550) ; mil quinientos cincuenta y uno (1551) y mil seicientos cincuenta y seis (1656) , las que según plano del Ingeniero Agrimensor Raúl Echegaray de fecha 4 de setiembre de 2024 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Colonia - Registro Provisorio- con el número 1194 el 21 de octubre de 2024, se describen de la siguiente manera: Padrón 1550: consta de una superficie de trecientos (300) metros treinta y seis (36) decímetros y se deslinda: al nor-noreste 10 metros 5 centímetros de frente a calle Exodo: al Este-sureste 30 metros 58 centímetros lindando con padrón 1656; al Sur-suroeste 9 metros 53 centímetros lindando con padrón 1549; y el Oeste-noroeste 30 metros 79 centímetros lindando con padrón 1551; Padrón 1551: consta de una superficie de trecientos un (301) metros setenta y dos (72) decímetros y se deslinda : al Nor-noreste 10 metros de frente a calle Exodo ; al estesureste 30 metros 79 centímetros lindando con padrón 1550 antes descripto, al Sursuroeste 9 metros 53 centímetros lindando con padrón 1549 y al Oeste-noroeste 31 metros lindando con padrón 1552. Padrón 1656 : consta de una superficie de una (1) hectárea setecientos sesenta y un (761) metros veintiún (21) decímetros y se deslinda: al Nor-noreste 78 metros 84 centímetros de frente a calle Exodo; al Estenoreste 53 metros 92 centímetros de frente a calle Pública,al este-sureste 65 metros 91 centímetros de frente a calle Instrucciones del Año XIII ; al sur-suroeste 115 metros 60 centímetros lindando en parte con padrón 3617 y en otra parte con padrón 3616 y al Oeste-noroeste 101 metros 3 centímetros lindando en parte con padrón 1549 y en otra parte con padrón 1550.Atraviesa este padrón una servidumbre de Colector de Saneamiento de 4 metros de ancho desde el frente a la calle Exodo hasta el límite con el padrón 3616. Rosario, 19 de diciembre de 2024. Firmado: Dra. Sintya Corrales. Juez de Paz Departamental.
Rosario, 19 de diciembre de 2024
SINTYA ANIREL CORRALES de los SANTOS
Juez Paz Dptal. Int.

PUBLICACIÓN: 29/08 a 11/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " WALIKOWSKI GIACHERO, BEATRIZ - SUCESIÓN" IUE 2-70073/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Beatriz Teresita Walikowski Giachero, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 20 de agosto de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 29/08 a 11/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " MORENA CASSARETTO, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-56363/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Luis Gregorio MORENA CASSARETTO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 17 de julio de 2025
MARÍA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS
Actuario

PUBLICACIÓN: 28/08 a 10/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " RUTZ LEVENS, GISELA - SUCESIÓN" IUE 2-61324/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Gisela Margarete Rutz Levens, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 26 de agosto de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 27/08 a 09/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos: "SUÁREZ MORANTE, MARIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-101697/2023, Se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Público , a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble sito en zona urbana de la Localidad Catastral de Rosario, departamento de Colonia, empadronado con el número mil cuatrocientos noventa y cuatro (1494) , terreno y demás mejoras , que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Raúl Etchegaray del 16 de agosto de 2022, registrado en la Dirección Nacional de Catastro, con número provisorio 1052 del 6 de octubre de 2022, se compone de una superficie total de mil docientos dieciseis metros cuadrados cuarenta y nueve decímetros que se deslinda así: 56.40 metros al Nornoroeste de frente a calle Atanasio Lapido; línea quebrada compuesta de cuatro tramos rectos que miden 17.01 metros al Este-sureste ; 3.62 metros al Este-sureste; 0.15 metros al Nor-noreste y 1.42 metros al Este-sureste lindando con padrón 1493; 57.00 metros al Sur-sureste lindando con padrones 4014 , 4013 y 4012; y 20.90 metros al Oeste-noroeste lindando con padrón 4012. Rosario, 16 de junio de 2025. Firmado: Dra. Sintya Corrales. Juez de Paz Departamental.
Rosario, 17 de junio de 2025
SINTYA ANIREL CORRALES de los SANTOS
Juez Paz Dptal. Int.

PUBLICACIÓN: 26/08 a 08/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " CASERAS CARRO, ANTONIO - SUCESIÓN" IUE 2-61009/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANTONIO GREGORIO CASERAS CARRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 01 de agosto de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 26/08 a 08/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " HONEGGER SCHWYN, ALVARO y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-55690/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Alvaro David Honegger Schwyn y Cecilia Karina Dalmas Gonzalez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Rosario, 20 de agosto de 2025

ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 26/08 a 08/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " PONTET COLMAN, SEBASTIAN - SUCESIÓN" IUE 2-89887/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SEBASTIAN SANTIAGO PONTET COLMAN , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 11 de octubre de 2023
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo IV Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/08 a 05/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " VIERA, IDOLINA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-63589/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Aurelio Benjamín Leal Martínez y Idolina Elcira Viera Mendez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 06 de agosto de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/08 a 05/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " TROYA TATTO, ROSANA y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-65935/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Antonio Rodolfo ASTUDILLO MILLER y Rosana de los Ángeles TROYA TATTO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Carmelo, 19 de agosto de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/08 a 05/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " COGLEY VAZQUEZ, JUANA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-62912/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juana Cogley Vazquez y Arístides Basilio Lapeas Cogley, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 20 de agosto de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 21/08 a 04/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " ARRIVILLAGA ROCHA, VÍCTOR SUCESIÓN" IUE 2-51077/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s VICTOR LELIO ARRIVILLAGA ROCHA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 13 de agosto de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 20/08 a 03/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " CABRERA GARDIOL, ELDA NIBA.SUCESION.a la vista 225-756/2011;225- 40/2023; 225-368/2011" IUE 225-777/2015, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Elda Niba Cabrera Gardiol, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 28 de julio de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 19/08 a 02/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " GEYMONAT GEYMONAT, HUBER - SUCESIÓN" IUE 2-63091/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Huber Alberto Geymonat Geymonat., emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 06 de agosto de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 19/08 a 02/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " ALVAREZ, HILDA - UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-49870/2025, se dispuso emplazar por edictos a herederos o sucesores a cualquier título de Washington Milton VIDART y a todos quienes tuvieran interés, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Carmelo, 25 de junio de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 19/08 a 02/09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " RE, MANUEL - SUCESIÓN" IUE 2-35897/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MANUEL RE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 24 de junio de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 19/08 a 02/09

Prevención y ayuda al juego patológico
0800-2000 Línea de atención gratuita
WhatsApp: 092 381600
juegoresponsable@labanca.com.uy
¿Problemas con el juego? Test para autoevaluación

PUBLICACIONES COLONIA
Tiraje en todas las secciones judiciales del departamento

DÚO LIGA DE BOCHAS COLONIENSE SE CLASIFICA AL MUNDIAL DE FRANCIA Y SE CUELGAN LA MEDALLA DE BRONCE

A pesar de que las bochas no son una disciplina de gran difusión en Uruguay, dos jóvenes deportistas han logrado una verdadera proeza en el ámbito internacional. Karen Sanguinet y Valentina Martínez, representando a la Federación Uruguaya de Bochas, se han clasificado para el Mundial de Macon, Francia, que se celebrará en noviembre.

En un torneo que demostró el talento y la dedicación de ambas, la dupla celeste consiguió no una, sino dos medallas de bronce, una en la categoría de Combinado y otra en Parejas. Este logro es histórico y llena de orgullo a la delegación uruguaya.

La delegación, que estuvo acompañada por Florencia Apesteguiz como delegada y presidenta, demostró que el esfuerzo y la pasión pueden superar las barreras. La clasificación al Mundial de Francia es un hito para el deporte uruguayo y un testimonio del potencial de sus atletas.

BASQUETBOL HELVÉTICO EN ASCENSO

El Gimnasio Néstor “Chubi” Naviliat fue el escenario de una jornada deportiva de primer nivel. El Club Plaza de Nueva Helvecia recibió al Club Yale, del barrio Jacinto Vera de Montevideo, para disputar la quinta serie del torneo de la Federación Uruguaya de Baloncesto (FUBB) en sus categorías Mixto y Masculino.

Este evento marcó un hito en la agenda deportiva local, reafirmando el compromiso del club con el desarrollo de este deporte en el interior del país. La presencia de un equipo de la capital generó una gran expectativa y un ambiente festivo en las tribunas.

Resultados:

U11 sin score
U12 triunfo 55 a 35
U14 triunfo 58 a 52
U16 derrota 51 a 58
U18 derrota 55 a 73
U20 triunfo 84 a 74

HOY SE ENFRENTAN EN CAMPEONATO INTEGRACIÓN SUB - 14 U.F.C. Y POMPEYA

Esta noche, la emoción del fútbol juvenil se vive en la Cancha de Peñarol de Ombúes con un clásico imperdible. Por la segunda fecha del Campeonato de Integración, los equipos U.F.C. y Pompeya se enfrentan en la categoría Sub-14. La cita es a las 20:00 horas, y se espera un gran marco de público para alentar a los jóvenes talentos.